

ENi S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "ENi S.R.L. s/CONTRATO" (Expte. Nº 1384, Año 2015) de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber:

1- Socios: 1.1. María Inés Malatini, DNI 25.803.610, CUIT 27-25803610-2 nacida el 20-02-1977 en Santa Fe, estado civil divorciada, argentina, de profesión médica neurólogo infantil, domiciliada en Diagonal Maturo 768 PB, Santa Fe; Viviana Graciela Ríos, DNI 20.622.861, CUIT 27-20622861-5, nacida el 23/01/1969 en la ciudad de Córdoba, estado civil soltera, argentina, de profesión médica neuróloga infantil, domiciliada en San Jerónimo 3042 "8" A, Santa Fe; Mariela Fabiana Labath, DNI 20.166.975, CUIT 27-20166975-3, nacida el 04/03/1968 en Santa Fe, estado civil casada, argentina, de profesión médica neuróloga infantil, domiciliada en López y Planes 2330, Santo Tomé, Provincia de Santa Fe y Alicia Noemí Luini, DNI 12.437.460, CUIT 27-12437460-5, nacida el 06/05/1968, estado civil viuda, argentina, de profesión profesora, domiciliada en Santiago del Estero 3167 "3" A, Santa Fe.

2- Fecha del Instrumento de Constitución: 07/10/2015.

3- Denominación Social: "ENi S.R.L."

4- Domicilio y sede social: F. Miguens 180, P 1, de la ciudad de Santa Fe (CP 3000), Depto. La Capital, Prov. de Santa Fe.

5- Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las actividades de: 1) Instalación y/o explotación, alquiler y/o subalquiler de clínicas médicas; 2) prevención, atención; tratamiento y/o orientación a tratamiento de pacientes en edad pediátrica, abarcando la especialidad de neurología pediátrica; 3) Prestación de servicios de estudios neurofisiológicos y la atención y/o realización de dichos estudios en pacientes internados en sanatorios, hospitales y demás centros de salud;

4) Organización de cursos, jornadas, congresos y disertaciones de profesionales. A tales efectos deberá contarse con la asistencia e intervención de profesionales debidamente matriculados siendo los honorarios que se devenguen por la actuación de éstos de su exclusiva propiedad.

6- Plazo de duración: treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7- Capital Social: Pesos ochenta mil (\$100.000,-) dividido en 1000 cuotas de pesos cien (\$100,-) cada una, totalmente suscripto por los socios e integrado en dinero efectivo en un 25% de su monto de acuerdo al siguiente detalle: a) María Inés Malatini suscribe 250 Cuotas o sea \$ 25.000,- e integra \$ 6.250,-; b) Viviana Graciela Ríos suscribe 250 Cuotas o sea \$ 25.000,- e integra \$ 6.250,-; c) Mariela Fabiana Labath suscribe 250 Cuotas o sea \$ 25.000,- e integra \$ 6.250,- y d) Alicia Noemí Luini suscribe 250 Cuotas o sea \$ 25.000,- e integra \$ 6.250,-. El saldo no integrado será completado en plazo no mayor de dos años.

8- Organos: 8.1 Administración: a cargo del socio Ríos Viviana Graciela en carácter de socio gerente por el término de duración de la sociedad. 8.2 Fiscalización: a cargo de todos los socios.

9- Representación Legal: a cargo del socio gerente Ríos, Viviana Graciela.

10- Fecha de cierre de ejercicio social: 30 de Junio de cada año.

Lo que se publica a efectos y por el término del art. 10 inc. a) de la LSC (t.o. 1984).

Santa Fe, 27 de Octubre de 2015. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 165 276459 Nov. 6

LA CORDIAL EQUIPAMIENTOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: LA CORDIAL EQUIPAMIENTOS S.R.L. s/Modificación al Contrato Social, Expte. Nº 745, Año 2015, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación, a cargo del

Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que el Sr. Miguel Ángel Acosta, D.N.I. N° 25.046.090, nacido el 20 de Enero de 1976, de profesión comerciante, CUIT N° 20-25046090-3, de nacionalidad argentino; y la Sra. Cristina Guadalupe Lujan, D.N.I. N° 25339623, nacida el 07 de septiembre de 1976, de ocupación comerciante, CUIL N° 27-25339623-2, de nacionalidad argentina, domiciliados en calle Arenales 10360 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, casados en primeras nupcias, únicos socios de LA CORDIAL EQUIPAMIENTOS S.R.L., con fecha 14 de octubre de 2014 resolvieron modificar la cláusula Segunda del contrato social quedando la misma redactada de la siguiente manera:

Segunda: Tiene su domicilio legal y fiscal en calle Gorostiaga 3890 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier parte del país, inclusive en la misma ciudad capital. Con fecha 10 de junio de 2015 resolvieron modificar las cláusulas Primera, Tercera, Cuarta y Quinta del contrato social quedando redactadas de la siguiente manera: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "La Cordial S.R.L". Tercera: Su duración es de 20 (veinte) años, constados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 29/05/12. Cuarta: Tiene por objeto: a) La compra, venta, comercialización y distribución de equipamientos comerciales, electrodomésticos, electrónica, mobiliarios y artículos del hogar, b) Explotación de supermercados y autoservicios: comercialización de productos de venta masiva al por menor, comestibles y no comestibles; c) Comercialización al por menor y mayor de: productos alimenticios, limpieza, bazar, indumentaria y calzados; d) Comisiones, representaciones, distribuciones y consignaciones, relacionadas con las actividades consignadas en los incisos a) b) y c) pudiendo asociarse con otras empresas o sociedades radicadas en el país o en el extranjero, o con terceros independientes, tomar representaciones, distribuciones, comisiones de productos al por mayor o menor y realizar operaciones afines o complementarias de cualquier clase. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social.

Quinta: El capital social se fija en la suma de \$100.000.- (Pesos Cien Mil), dividido en 500 (Quinientas) cuotas de \$ 200.- (Pesos Doscientos) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integradas en efectivo, de acuerdo con el siguiente detalle: Miguel Ángel Acosta suscribe e integra 250 (Doscientos Cincuenta) cuotas de \$ 200.- (Pesos Doscientos) de valor nominal cada una, o sea \$ 50.000.- (Pesos Cincuenta Mil). Cristina Guadalupe Luján suscribe e integra 250 (Doscientos Cincuenta) cuotas de \$ 200.- (Pesos Doscientos) de valor nominal cada una, o sea \$ 50.000.- (Pesos Cincuenta Mil). El capital podrá aumentarse por decisión de los socios, resolviéndose en cada oportunidad el monto, forma, naturaleza, modalidad y demás condiciones conforme a lo dispuesto en la parte pertinente del Artículo 160 de la Ley 19.550. Santa Fe, 22 de Octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 154 276276 Nov. 6

LAMBARE S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Lambaré S.R.L. Designación de Gerente" (Expte. N° 690- Año 2015) de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber:

Celebración de Asamblea de Socios con Fecha 06 de Julio de 2015.-

Designación de Gerente a Marcela Alejandra Smykowski, DNI 20.832.153, domiciliada en calle Bartolomé Jaime 880, Cruz Chica, Provincia de Córdoba, de estado civil Casada, de nacionalidad Argentina, nacida el 26 de Agosto de 1969, CUIT: 27-20832153-1, de ocupación empleada, quien acepta el cargo de Gerente de Lambaré S.R.L. CUIT 30-69983696-2, inscripta bajo el N° 820 al folio 197 vg del libro 13 de S.R.L., con domicilio legal en calle Aristóbulo del Valle 4816 de la Ciudad de Santa Fe, para el cual se me ha designado en la asamblea de Socios celebrada el día 06 de Julio de 2015 y a partir de esa fecha. Santa Fe, 14 de Octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 276386 Nov. 6

LUVI S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "LUVI S.R.L. s/ designación de gerente" Expte 1453 Fº Año 2015 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto:

Los socios acuerdan designar como Gerente General a Vanina Alejandra Carletti, DNI 25.907.319, con domicilio en Ruta 1 km 2,2 Colastine Norte, Santa Fe. El plazo de duración del cargo será de 2 años (dos) desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser reelegido-

Santa Fe, 28/10/2015. Fdo. Jorge Freyre, secretario.

\$ 45 276517 Nov. 6

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS RURALES S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados SOLUCIONES TECNOLÓGICAS RURALES S.R.L. s/contrato, Expte. Nro. 1203/2015, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio la siguiente constitución de sociedad:

1) Denominación: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS RURALES S.R.L.;

2) Constituida el 15/09/2015 por instrumento privado;

3) Socios: Gustavo Alfredo Marconetti, de nacionalidad Argentino, nacido el 31 de Marzo de 1978, profesión Ingeniero Mecánico, estado civil casado en primeras nupcias con Ursula Brenda Lorenz, con domicilio en calle La Esmeralda N° 2670 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, documento de identidad D.N.I. N° 26.564.708, CUIT N° 20-26564708-2; el señor Marcos Emanuel Alesso, de nacionalidad Argentina, nacido el 14 de Julio de 1984, profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Laura Silvana Parra, con domicilio en la calle La Salle N° 5931 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, documento de identidad D.N.I. N° 31.111.004, CUIT N° 20-31111004-8; y el señor Ignacio Daniel Marconetti, de nacionalidad Argentina, nacido el 23 de Julio de 1979, profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con María del Huerto Zuvela, con domicilio en la calle Juan de Garay N° 5465 de la ciudad de Recreo Sur, provincia de Santa Fe, documento de identidad D.N.I. N° 27.510.022, CUIT N° 20-27510022-7;

4) Domicilio en la ciudad de Santa Fe, con sede social en calle La Esmeralda N° 2670;

5) Plazo: 30 años;

6) Objeto Social: Compra y venta de insumos y repuestos de máquinas agrícolas; Servido técnico de mantenimiento y reparación de máquinas agrícolas; y Compra, venta y alquiler de máquinas agrícolas nuevas y usadas.

A los fines de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Así podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a desarrollar las actividades previstas en su objeto social;

7) Capital social: \$ 180.000;

8) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerentes" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta; Se designan Gerentes a los tres socios individualizados precedentemente.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 30/09.

Santa Fe, 23 de Septiembre de 2015. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 80 275988 Nov. 6

AUTOSERVICIO MARQUITOS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe según resolución del día 11 de Septiembre de 2015, del expediente N° 784/2015 ordenan la siguiente publicación del edicto referente a la inscripción de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, se hace saber que:

1) Datos de los socios: Bermúdez Gabriel, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de Enero de 1982, comerciante, estado civil casado con la Sra. Gisela Gómez, nacida el 30/05/1983, DNI 30.185.631, con domicilio en calle Almafuerte 1778 de la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe, con D.N.I. 28.684.356; con CUIT 20-28684356-6, Bermúdez Ana Teresa, de nacionalidad argentina, nacida el 05 de noviembre de 1980, comerciante, estado civil casada con el Sr. Alberto Valerio Lencinas, nacido el 06/10/1980, DNI 28.450.625, con domicilio en Almafuerte 1810 de la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe, con D.N.I. 28.158.363; CUIT 27-28158363-3

2) Fecha del instrumento constitutivo: 27 de Julio del año dos mil quince.

3) Denominación social: La sociedad funcionará bajo la denominación Autoservicio Marquitos S.R.L.

4) Domicilio social: Pte. Roque Sáenz Peña 1828 de la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la actividad de Supermercado y ventas al por mayor y menor de productos alimenticios.

6) Plazo de duración: Diez (10) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fijará en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) dividido en dos mil quinientas (2500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una.

8) Administración. Representación y fiscalización: estará a cargo del Sr. Bermúdez Gabriel, en su carácter de socio gerente y la fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de Cierre de Ejercicio: se determina como fecha de cierre de ejercicio económico y financiero el 31 de Mayo de cada año.

Santa Fe, 02 de Octubre de 2015. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 108,90 276034 Nov. 6

INDUSYS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que con fecha 16 de Octubre de 2015, la sociedad Indusys S.R.L, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, el 8 de noviembre de 2010, en Contratos, Tomo 161, Folio 28291, N° 1945; ha procedido a modificar las cláusulas terceras y quinta del Contrato Social, las que han quedado redactadas de la siguiente manera:

"Tercera: Duración: El término de duración se fija en quince años a contar desde el día 8 de Noviembre de 2010, fecha de su primera inscripción en el Registro Público de Comercio."

"Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos (\$ 300.000) dividido en tres mil (3000) cuotas de \$ 100 cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Alejandro Omar González, suscribe 2250 cuotas de \$ 100 c/u que representan un capital de \$ 225.000; y Marina Raquel Scotto, suscribe 750 cuotas de \$ 100 c/u que representan un capital de \$ 75.000. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado al momento de este acto."

\$ 50 275175 Nov. 6

KUCHEN Y MAINA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de Kuchen y Maina S.A., según acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 03 de julio de 2015.

Director Titular - Presidente: María del Carmen Hermenegilda Maina, D.N.I. 13.358.615, como Director Titular - Vicepresidente: Raúl Luciano Kuchen, D.N.I. 12.050.457 y como Director Suplente: María Gabriela Kuchen, D.N.I. 31.506.983

Rafaela, 22 de Octubre de 2015. Fdo. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 276049 Nov. 6

FINCA LOS AROMAS S.R.L.

CONTRATO

Socios: Justo Faustino Domínguez, de apellido materno García, de nacionalidad argentino, nacido 27 de septiembre de 1961, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Bordabehere 2093, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, DNI Nº 14.691.488, CUIT Nº 20-14691488-9 y la Sra. Flavia Ayelén Albornoz, de apellido materno Baez, de nacionalidad argentina, nacida el 12 de octubre de 1991, comerciante, de estado civil soltera con domicilio en la calle Alzugaray 784, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI Nº 35 586 674 CUIT Nº 27-35586674-8.

Fecha del Contrato: 16 de octubre de 2015.-

Denominación: FINCA LOS AROMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: Calle Alzugaray 784 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Plazo: Noventa y nueve años a contar desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero las siguientes actividades: Exportación, intermediación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, empaque, distribución y comercialización, al por mayor de frutas en general, frutos secos, pasa de uvas, ajo y alfalfa; propios o de terceros o asociado a terceros.

Para ello la misma tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, siendo este detalle meramente enunciativo y no taxativo del que hacer social.

Capital: El capital Social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) dividido en Doscientos Mil (200.000) cuotas de capital de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera; Justo Faustino Domínguez, suscribe Cien Mil (100.000) cuotas de capital, de pesos uno (\$ 1,00) o sea un capital de Pesos Cien Mil (\$ 100.000); y Carla Ayelén Albornoz suscribe Cien Mil (100.000) cuotas de capital, de pesos uno (\$ 1,00) o sea un capital de Pesos Cien Mil (\$ 100.000); Los socios integran las cuotas de capital por cada uno de ellos suscriptas, totalmente en efectivo, de la siguiente manera: 25% a la fecha del presente Contrato y se comprometen a integrar el 75% restante en un plazo de dos (2) años a partir de la fecha del presente Contrato. El capital podrá aumentarse mediante resolución asamblearia, tomada por una mayoría que represente como mínimo más de la mitad del capital social.

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los gerentes o socios gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos Nro. 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, Art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La administración, dirección y representación está a cargo de Flavia Ayelén Albornoz, a quien se designa como socio gerente, usando su propia firma precedida de la denominación social y con el aditamento "socio gerente". Fiscalización a cargo de todos los socios, Justo Faustino Domínguez y Flavia Ayelén Albornoz,

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 100 276069 Nov. 6

PBL S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, por resolución dentro del expediente PBL S.R.L. N° 3374/2015, se ordenó la publicación del presente edicto complementario en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que:

Administración y Representación: La administración de esta sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos. Estará a cargo de los señores Mirko Perassi, Aníbal Lombard y Guillermo José Brioschi con los cargos de gerentes, quienes harán uso de la firma social en representación de la sociedad en forma individual e indistinta cada uno de ellos.

\$ 45 276033 Nov. 6

NOVA SALUD S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550, se hace saber de la constitución de NOVA SALUD S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Nombres y Apellidos, Documento de Identidad, Cuit, Nacionalidad, Profesión, Estado Civil y Domicilio de los Socios: Rubén Oscar Sosa, D.N.I. 24.084.781, CUIT 20-24084781-8, argentino, comerciante, nacido el 26 de octubre de 1974, soltero, con domicilio en La Paz 1052 Dpto. 14 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Carolina Bearzotti, D.N.I. 28.475.091, CUIT 27-28475091-3, Licenciada en Administración de empresas, nacida el 20 de octubre de 1980, casada, con domicilio en 1° de Mayo 1578 Piso 8° Dpto. "A" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2.- Fecha de Instrumento: 20 de Mayo de 2015.

3.- Denominación: NOVA SALUD S.A.

4.- Domicilio: La Paz N° 1.052 Dto. 14, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5.- Objeto Social: Tiene por objeto: a) comercialización, venta y cobros de planes de salud; b) gerenciamiento de empresas de salud o del rubro y/o gerenciamiento de obras sociales; c) Prestación de todo servicio asistencial relacionado con la salud, a través de sistemas de salud, cualquiera sea su naturaleza, denominación o metodología, a prestar a través de efectores contratados ó gerenciados por la misma sociedad.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6.- Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C.

7.- Capital Social: El capital social es de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000,00), representado por Mil Doscientas Acciones (1.200,00) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00), valor nominal cada una.

El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550.

8.- Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres ejercicio/s. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente en caso de pluralidad de miembros; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

La Asamblea fija la remuneración del directorio.

Cada uno de los directores debe prestar la siguiente garantía \$ 20.000 (Veinte mil pesos) en efectivo, que será depositada en la sociedad.

El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y demás instituciones de crédito oficiales o privados; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Otorgar fianzas que se relacionen con el objeto y todo acto que no sea notoriamente extraño al objeto social

La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

Primer directorio: el Directorio durará Tres (3) ejercicios en sus funciones y quedará integrado por Un (1) Director Titular y Un (1) Director Suplente:

Presidente: Carolina Bearzotti

Director Suplente: Rubén Oscar Sosa

9.- Fiscalización: La sociedad prescinde la Sindicatura conforme autoriza el art. 284 L.S.C, en consecuencia la fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

10.- Balance General: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año, el primer ejercicio cerrará el 31-03-2016.

\$ 122 275985 Nov. 6

GUICON S.R.L.

CONTRATO

1.- Socios: Srta. Guillermina Cesari, de profesión comerciante, con domicilio en calle Vicente López 1711 de la ciudad de Casilda, titular del DNI N° 37.224.536, nacida el 22 de Octubre de 1992, soltera, de nacionalidad argentina, con CUIT 27-372245 36-6 y la Srta. Constanza Cesari, de profesión comerciante, con domicilio en calle Vicente López 1711 de la ciudad de Casilda, titular del DNI N° 38.815.446, nacida el 26 de Enero 1995, soltera, de nacionalidad argentina, con CUIL 27-38815446-8, ambas hábiles.

2.- Fecha Constitución: 23 de Octubre de 2015

3.- Denominación: GUICAN S.R.L.

4.- Domicilio: En Santa Fe 4560, Rosario, Santa Fe.

5.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta y distribución de artículos de limpieza general.

6.- Plazo de Duración: 10 años a partir de su inscripción en el RPC.

7.- Capital Social: Ciento sesenta mil pesos (\$ 160.000.00) representados por mil seiscientas cuotas de cien pesos cada una.

8.- Órganos Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Socio en su calidad de Gerente. Cada socio tendrá el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales.

9.- Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Socio Gerente. Se nombra a la Srta. Guillermina Cesari.

10.- Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 45 276078 Nov. 6

INGENIERO GALIMBERTI Y

CÍA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la secretaría del Registro Público de Comercio de Rosario se ha ordenado la publicación del presente edicto por un día.

1) Datos personales de los socios: María Laura Galimberti, argentina, nacida el 31/03/1981, de profesión Administradora de Empresas, casada en primeras nupcias, con domicilio en calle Maipú 686, piso 7, Dpto. A de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nº 28.776.204, CUIT 27-28776204-4; Guillermo Oscar Galimberti, argentino, nacido el 11/11/1983, de profesión Ingeniero en Tecnología de Alimentos, soltero, con domicilio en calle 3 de Febrero 382 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nº 30.548.349 CUIL 20-30548349-5, Paula Mabel Galimberti, argentina, nacida el 17/01/1979, de profesión Médica, casada, con domicilio en calle 3 de Febrero 382 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nº 27.093.022 CUIT 27-27093022-6; y Gustavo César Galimberti, argentino, nacido el 11/11/1983, de profesión Ingeniero, soltero, con domicilio en calle Ayacucho 1812, Piso 2, Dto. A de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nº 30.548.348, CUIL 20-30548348-7.

2) Fecha del Instrumento: 08/07/2015

3) Denominación Social: "INGENIERO GALIMBERTI Y CÍA S.R.L."

4) Domicilio y sede social: Maipú 686, Piso 7, Dto. A de la ciudad de Rosario.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, venta, distribución e instalación de máquinas, equipos, repuestos e implementos para la industria avícola. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social, todo ello conducente al cumplimiento del objeto social y en especial para: adquirir, enajenar, locar, dar en leasing, gravar, arrendar o subarrendar bienes muebles o inmuebles, registrables o no; adquirir o ceder créditos, formar parte de otras sociedades por acciones y/o uniones transitorias de empresas que se dediquen a la misma actividad u otras distintas, siendo la presente enumeración de mero carácter ejemplificativo y no por ello limitativo.

6) Plazo de Duración: El término de duración se fija en noventa (90) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos mil, dividido en 20.000 cuotas de pesos Diez (\$ 10) cada una que los socios suscriben en partes iguales, integrando el 25% en efectivo y el saldo también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha.

8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, quienes podrán ser socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de socio-gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta.

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Composición del órgano de administración: María Laura Galimberti Socio Gerente.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 95 275981 Nov. 6

SBI TECHNOLOGY S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Registro Público de Comercio con asiento en la ciudad de Rosario, en los autos caratulados SBI TECHNOLOGY S.R.L. s/Aumento de Capital, Expte. 3421/15, se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: Rosario, 28 de setiembre del 2015. Publíquese. Fdo. Dra. Mónica Liliana Gesualdo (Secretaría), haciéndose saber que por acta de reunión de socios número 79 de fecha 18 de agosto del 2015, se ha resuelto incrementar el capital de SBI TECHNOLOGY S.R.L. hasta la suma de \$ 500.000 (pesos quinientos mil) capitalizando de Resultados No Asignados la suma de \$ 470.000 (pesos cuatrocientos setenta mil), conservando en partes iguales la participación societaria. El Sr. Javier Alfonso Estefan, propone además adaptar el valor de las cuotas sociales elevándola a \$ 1.000 (pesos mil) el valor de cada cuota social. La cláusula quinta del contrato social, la que quedará transcrita de la siguiente forma: "Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 500.000), representado por en cincuenta (50) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Fabián Andrés Estefan, suscribe doscientos cincuenta (250) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de pesos doscientos cincuenta mil, (\$ 250.000) y el Sr. Javier Alfonso Estefan, suscribe doscientos cincuenta (250) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de pesos doscientos cincuenta mil, (\$ 250.000). Los socios integran el aumento de Capital de la siguiente de la siguiente manera: a) La suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) provienen del Capital anterior, y b) La suma de pesos cuatrocientos setenta mil (\$ 470.000), mediante la capitalización de la cuenta Resultados No Asignados."

\$ 60 276055 Nov. 6

COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN S.R.L.

CONTRATO

Fecha del contrato social: 21 de setiembre de 2015.

Socios María Florencia Brusa, soltera, comerciante, nacido el 28 de Marzo de 1.980, D.N.I. 27.978.176, CUIT 27-27978176-2, argentina, domiciliada en Amenábar 270 de Rosario, provincia de Santa Fe; Omar Oscar García, casado con Graciela Josefa Caracciollo, D.N.I. 11.126.310, comerciante, nacido el 17 de Febrero de 1.955, D.N.I. 11.448,179, CUIT 0-11448179-4, argentino, domiciliado en Simón de Iriondo 244 de Rosario, provincia de Santa Fe y, Carina García Casielles, argentina, soltero, nacido el 29 de Enero de 1.969, D.N.I. 20.473.944, CUIT 27-20473944-2, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza 1159, piso 13, Dpto. 2 de Rosario, provincia de Santa Fe.

Denominación: COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN S.R.L.

Domicilio Social: Urquiza 1159, Piso 13, Dpto. 2 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta de servicios para terceros incluidos la venta de planes de seguros de salud; Servicio de consultoría relacionada con el marketing, análisis de mercados, introducción de nuevos productos y/o servicios, como así también el posicionamiento de productos y/o servicios ya lanzados al mercado, para lo cual podrá ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por estos estatutos.

Plazo: El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser acortado o prorrogado por la Asamblea de socios, cumpliendo con las formalidades vigentes.

Capital El capital social es de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos) dividido en 800 (ochocientas) cuotas de \$ 200 (doscientos pesos) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital puede aumentarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias.

La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión Administración y Representación Legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o varios socios, quien/quienes la ejercerá/ejercerán con el carácter de socio gerente/socios gerentes. El uso de la firma social para todos los actos y contratos inherentes a la sociedad necesitará la firma indistinta de cualquiera de ellos, en caso de que existan dos o más socios gerentes, precedida de la denominación social COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN S.R.L. que estamparán en sello o de puño y letra. El mandato es ilimitado pero no podrá/podrán hacer uso de la firma social, bajo ningún concepto en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas o garantías de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por si, o por el profesional especializado que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que tuvieron origen y de cualquier otra documentación inherente a la sociedad que estimen necesario hacerlo Socio Gerente: Se designa al señor Omar Oscar García, casado, comerciante; nacido el 17 de Febrero de 1.955, D.N.I. 11.448,179, CUIT 20-11448179-4 como socio gerente.

Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

ENFOQUE COMERCIAL S.R.L.

CONTRATO

Fecha del contrato social: 21 de septiembre de 2.015.

Socios Omar Óscar García, casado con Graciela Josefa Caracciollo, D.N.I. 11.126.310, comerciante, nacido el 17 de Febrero de 1.955, D.N.I. 11.448,179, CUIT 0-11448179-4, argentino, domiciliado en Simón de Iriondo 244 de Rosario, provincia de Santa Fe y, Carina García Casielles, argentina, soltera, nacido el 29 de Enero de 1.969, D.N.I. 20.473.944, CUIT 27-20473944-2, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza 1159, piso 13, Dpto. 2 de Rosario, provincia de Santa Fe.

Denominación: ENFOQUE COMERCIAL S.R.L.

Domicilio Social: Urquiza 1159, piso 13, Dpto. 2 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicio de limpieza y saneamiento tanto interior como exterior de todo tipo de edificios y establecimientos, como así también de las vías públicas.

Comercio al por mayor y al por menor de artículos y productos de limpieza. Comercio al por menor de productos de camping náutica y pesca. Para ello, podrá ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por estos estatutos.

Plazo: El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser acortado o prorrogado por la Asamblea de socios, cumpliendo con las formalidades vigentes.

Capital: El capital social es de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) dividido en 750 (setecientos cincuenta) cuotas de \$ 200 (doscientos pesos) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital puede aumentarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión.

Administración y Representación Legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o varios socios, quien/quienes la ejercerá/ejercerán con el carácter de socio gerente/socios gerentes. El uso de la firma social para todos los actos y contratos inherentes a la sociedad necesitará la firma indistinta de cualquiera de ellos, en caso de que existan dos o más socios gerentes, precedida de la denominación social ENFOQUE COMERCIAL S.R.L. que estamparán en sello o de puño y letra. El mandato es ilimitado pero no podrá/podrán hacer uso de la firma social, bajo ningún concepto en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas o garantías de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por sí, o por el profesional especializado que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que tuvieron origen y de cualquier otra documentación inherente a la sociedad que estimen necesario hacerlo Socio Gerente: Se designa a la señorita Carina García Casielles, soltera, nacida el 29 de Enero de 1.969, D.N.I. 20.473.944 como socia gerente.

Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

CAFFERATA BAR & RESTO S.R.L.

CONTRATO

El Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, ha decretado en fecha 22 de setiembre de 2015, la publicación del Contrato de Constitución, dentro del Expte. N° 3347/15.

Socios: Sergio Adrián Mendoza, argentino, mayor de edad, comerciante, nacido el 5 de julio de 1982, estado civil soltero, con domicilio en calle Valle Hermoso 1530 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 29.619.030, C.U.I.L. N° 20-29619030-7, y la Sra. Bibiana Inés Costa, argentina, mayor de edad, comerciante, nacida el 6 de febrero de 1965. D.N.I. N° 18.024.783, C.U.I.L. N° 27-18024783-7, estado civil soltera, domiciliada en calle Rueda 3946 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Razón Social: CAFFERATA BAR & RESTO S.R.L.

Domicilio Legal: Cafferata 1197 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Capital Social: Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000).

Duración: Diez (10) años.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

Administración, Dirección y Representación: Sr. Sergio Adrián Mendoza, D.N.I. N° 29.619.030, C.U.I.L. N° 20-29619030-7.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios, es decir de los Sres. Sergio Adrián Mendoza y Bibiana Inés Costa.

Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

Fecha de Constitución: 17 de setiembre de 2015.

\$ 70 276006 Nov. 6

AGRO CAR S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la reforma contractual por prórroga de duración y aumento de capital; y ratificación y designación de gerentes dispuesta por instrumento del 1 de octubre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Prórroga de Duración: Se resuelve prorrogar el plazo de duración por un período adicional de 5 (cinco) años a contar desde el 23/10/2015, de tal forma que el vencimiento se produzca el 23 de octubre de 2020.

2) Aumento de Capital: Se resuelve elevar el Capital Social a la suma de \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una, quedando Juan Ramón Julio Pérez con 7.000 cuotas sociales, e Isabel Camila Cavallero con 3.000 cuotas sociales.

3) Ratificación y Designación de Gerentes: Se ratifica como Socio Gerente a Juan Ramón Julio Pérez; y se designa como nueva Socia Gerente a Isabel Camila Cavallero, con uso de la firma social en forma indistinta.

\$ 45 275998 Nov. 6

INFOBIT ROSARIO S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Victorio Julián Caruana, argentino, nacido el 26 de febrero de 1976, de profesión técnico en computación, de estado civil casado en primeras nupcias con María Inés Dianda; D.N.I. 25.036.361, CUIT: 20-25036361-4, con domicilio en Bv. Seguí 1036 de la ciudad de Rosario - provincia de Santa Fe; Román Alejandro Cottone, argentino, nacido el 23 de octubre de 1981 de profesión

técnico en computación, de estado civil casado en primeras nupcias con Natalia María Bagaloni, D.N.I. 29.079.924, CUIT: 20-29079924-5, con domicilio en Urquiza 2839 de Villa Constitución y Manuel Alejandro Rodríguez, argentino, nacido el 24 de febrero de 1976, de profesión técnico en computación, de estado civil soltero, D.N.I. 25.036.351, CUIT: 20-25036351-7 con domicilio en Bv. Oroño Nº 565 - 8vo. "A" de la ciudad de Rosario - Pcia. de Santa Fe.

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 1 de setiembre de 2015.

3) Denominación Social: "INFOBIT ROSARIO S.R.L."

4) Domicilio: Bv. Seguí Nº 1036- 2.000 Rosario - Santa Fe.

5) Objeto Social: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: programar y organizar el servicio de Internet para educación a distancia, cursos, desarrollo y difusión de material didáctico. Elaborar, contratar, desarrollar y administrar contenidos de portales de Internet. Marketing y publicidad. Prestar servicios relacionados a Internet tales como: alojamiento de sitios web, aplicaciones, copias de respaldo. Importación y exportación de equipos informáticos y/o electrónicos y sus insumes relacionados. Diseño, desarrollo, fabricación, comercialización, implementación e instalación de equipos y programas informáticos y de comunicaciones alámbricos e inalámbricos desarrollados por profesionales con títulos habilitantes.

6) Plazo de duración: 50 (cincuenta) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos doscientos mil (\$ 200.000) representados por 2.000 cuotas de capital de \$ 100 de valor nominal cada una.

8) Administración: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio gerente. A tal efecto usará su propia firma con el aditamento "socio gerente", precedida de la denominación social. El gerente en el cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna. Los socios deciden por unanimidad designar como gerente al señor Victorio Julián Caruaga, quien acepta de conformidad su cargo para el que es elegido.

9) Fiscalización: A cargo de los socios.

10) Representación Legal: Estará a cargo del socio gerente.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

\$ 85 275986 Nov. 6

PLAZA LÓPEZ S.R.L.

CONTRATO

Fecha de instrumento: 22/06/2015.

Integrantes de la sociedad: Casafus Liliana Alfonsa, argentina, nacida el 11/04/1955, comerciante, viuda, domicilio Sarmiento 4311, Planta Baja Departamento 2, Rosario, D.N.I. 11.673.350, CUIT 27-11673350-7 y Del Pórtico Pedro Rogelio, argentino, nacido el 06/10/1957, comerciante, soltero, con domicilio en calle Ayala Gauna 7927, Tira 9, Piso 1, Departamento C, Rosario, D.N.I. 13.448.450, CUIT 20-13448450-1.

Razón Social: PLAZA LÓPEZ S.R.L.

Domicilio Legal: Avenida Pellegrini Nº 760, Rosario.

Objeto Social: Explotación de todo lo relacionado con la actividad sanatorial y la prestación de servicios de salud.

Plazo de duración: 5 años.

Capital Social: \$ 250.000 (compuesto de 25.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración: A cargo de un socio gerente en forma personal (Casafus Liliana Alfonsa).

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Diciembre de cada año.

Representación Legal: A cargo de un socio Gerente.

\$ 45 276179 Nov. 2

GAN Confecciones S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber de la constitución social de GAN Confecciones S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Socios: Gabriel Antonio Di Stefano, apellido materno De Marco, D.N.I. N° 24.779.119, nacido el 11 de agosto de 1.975, CUIT N° 20-24779119-2, estado civil casado en primeras nupcias con Laura Beatriz Murray, de nacionalidad argentino, comerciante y domiciliado en calle Oscar L. Ensínck (Ex Calle 1425) N° 9387 de la ciudad de Rosario; el Sr. Nicolás Antonio Di Stefano, apellido materno De Marco, D.N.I. N° 28.771.782, nacido el 17 de junio de 1.981, CUIT N° 20-28771782-3, estado civil casado en primeras nupcias con María Eugenia Gralatto, de nacionalidad argentino, comerciante y domiciliado en calle 20 de Noviembre 9125 de la ciudad de Rosario; y la Sra. Analía Di Stefano, apellido materno De Marco, D.N.I. N° 25.900.027, nacida el 27 de mayo de 1.977, CUIT N° 27-25900027-6, estado civil soltera, de nacionalidad argentina, comerciante y domiciliada en calle Alvarez Condarco Bis 1430, depto. 65 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución: 9 de octubre de 2015.

3) Denominación: GAN Confecciones S.R.L.

4) Domicilio: Córdoba 1733 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la fabricación y comercialización por mayor y menor de ropa y accesorios de vestir de hombres, mujeres y niños. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

6) Plazo de duración: Veinte a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social asciende a la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), divididos en mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, quedando constituido según el siguiente detalle:

El Sr. Gabriel Antonio Di Stefano suscribe seiscientas (600) cuotas de pesos cien (\$ 100), o sea pesos sesenta mil (\$ 60.000), el Sr. Nicolás Antonio Di Stefano suscribe seiscientas (600) cuotas de Pesos Cien (\$ 100), o sea Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), y la Sra. Analía Di Stefano, suscribe trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$ 100), o sea pesos treinta mil (\$ 30.000).

8) Administración, dirección y representación: La dirección y administración de los negocios sociales y representación deja sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma indistinta cualesquiera de ellos, con sus firmas precedidas de la denominación social GAN Confecciones S.R.L., que estamparán en sello o de su puño y letra, designándose como Socios Gerentes al socio Gabriel Antonio Di Stefano, al socio Nicolás Antonio Di Stefano y a la socia Analía Di Stefano.

9) La fiscalización estará a cargo de todos los socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19550.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de enero de cada año.

\$ 100 276170 Nov. 6

SPAZIO CASA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que por contrato constitutivo de fecha 13/08/2015, se ha resuelto constituir una SRL, cuyos socios son los siguientes: Claudio Alejandro Carreño, argentino, estado civil casado con Jaquelina Susana Ríos, apellido materno Rosa, titular del D.N.I. N° 12.922.343, con domicilio en calle Pasco 4639 de la ciudad de Rosario, carpintero, nacido en fecha 22 de marzo de 1959, CUIT 20-12.922.343-0; Juan Olimpio García, argentino, estado civil casado con Ramona Alicia Altamirano, titular del D.N.I. N° 14.143.817, con domicilio real en calle Barra 2760 de la ciudad de Rosario, carpintero, nacido en fecha 9 de diciembre de 1960, de apellido materno Báez, CUIT 20-14.143.817-5; y Jeremías Betinotti, argentino, estado civil soltero, titular del D.N.I. N° 37.041.564, con domicilio real en Av. Illía 1515 Bis de la localidad de Funes, comerciante, nacido en fecha 30 de junio de 1992, de apellido materno Amuchastegui, CUIT 20-37041564-2, Denominación: SPAZIO CASA S.R.L.. Se publica el presente en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 inc. a) de la Ley General de Sociedades 19.550.

\$ 45 276168 Nov. 6

ROBERTO FORZANI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados "ROBERTO FORZANI S.A. s/Designación de Autoridades", Expediente 1392, Folio /, Año 2015, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber:

Por asamblea general extraordinaria del 26/06/2015, se dispuso la designación del Directorio y distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente-Director: Roberto Felipe Forzani, DNI 14.168.906, CUIT: 20-14168906-2, Argentino, Nacido el 05-02-1961, de Profesión/Actividad Comerciante, Domiciliado en calle Rivadavia esquina 25 de Mayo de la Localidad de Esmeralda, Provincia de Santa Fe; Vicepresidente-Directora: Angélica Rosa Mecchia, DNI 16.272.019, CUIT: 27-16272019-3, Argentina, Nacida el 25-04-1963, de Profesión/Actividad comerciante, domiciliada en Rivadavia esquina 25 de Mayo de la Localidad de Esmeralda, Provincia de Santa Fe; Directora Titular: Forzani Noelia, DNI 32.724.076, CUIT 27-32724076-0, Argentina, nacida el 30-06-1987, de Profesión/Actividad Contadora Pública Nacional, domiciliada en Rivadavia 212 de la localidad de Esmeralda, Provincia de Santa Fe; Director Suplente: Chiabrando Jorge Horacio Carlos DNI 10.062.227, CUIT 20-10062227-1, Argentino, nacido el 26-01-1952, de Profesión/Actividad empleado administrativo, Domiciliado en calle S/N de la ciudad de Esmeralda, Provincia de Santa Fe; todos con mandato por el término de 3 (tres) ejercicios. Santa Fe, 16 de Octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 276038 Nov. 6

DISTRIBUIDORA EZEIZA S.R.L.

PRORROGA

Fecha del instrumento: 05 de Octubre de 2015.

Distribuidora Ezeiza S.R.L., inscripta en Contratos de SRL, con fecha y modificaciones inscriptas en el mismo Registro Público de Comercio el 15 de Octubre de 2010, en Contratos al Tomo 161, Folio 25896, Número 1785; Modificación con incremento del capital social, en contratos al Tomo 165, Folio 1487, Número 104 el 19 de Febrero de 2014, se han decidido las siguientes modificaciones:

Los socios convienen en prorrogar, de modo unánime, por el término de cinco años (5) a partir de la expiración del plazo de duración de la sociedad que operará el 15 de Octubre de 2015 quedando redactado de la siguiente manera:

Tercera. Duración: La sociedad se prorroga por el término de cinco (5) años, a contar desde el 15 de Octubre de 2015, venciendo en consecuencia el 15 de Octubre de 2020.

Se ratifican los demás artículos del contrato social no modificados por el presente.

INVARLO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ordena la siguiente publicación de edictos.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 02 de fecha 27/04/2015 se aprobó la designación de un nuevo directorio por un periodo de Un ejercicio económico con las siguientes distribuciones de cargos:

Presidente: José Luis Arcuri, Argentino, Casado, Empresario, DNI 18.272.563, CUIT 20-18272563-4, nacido el 22/05/1967, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Fabián López, Argentino, Casado, Ingeniero Civil, DNI 16.156.817, CUIT 20-16156817-2 nacido el 19/04/1962, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Mariana Noemí Prezgia, Casada, Ama de casa, DNI 20.987.980, CUIT 27-20987980-3, nacida el 26/06/1969, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Miriam Nancy Reginatto, Casada, Prestación de Servicio, DNI 14.678.555, CUIT 27-14678555-2 nacida el 28/08/1961, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

ARGENWAY S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ARGENWAY S.R.L. s/Cesión de Cuotas, Expediente Nº 3348/15, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas: Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 18 de agosto de 2015, María Mónica Carey DNI. 11.752.348, argentina, divorciada, domiciliado en la calle Belgrano 984 Piso 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, cede, vende y transfiere a Eduardo Jorge Carey, DNI. 7.685.885, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Carmen Fracassi, domiciliado en calle Brassey 8359 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, dos mil quinientas (2.500) cuotas de capital de pesos diez (\$ 10) cada una. Prestan su conformidad los socios Lisandro Cristia y Roberto Biancardi. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: al socio Eduardo Jorge Carey, cinco mil cuotas (5.000) de pesos diez (\$ 10) cada una, que representan pesos cincuenta mil (\$ 50.000), al socio Lisandro Roberto Cristia, dos mil quinientas cuotas (2.500) de pesos diez (\$10) cada una, que representan pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y al señor Roberto Gustavo Biancardi, dos mil quinientas cuotas (2.500) de pesos diez (\$10) cada una, que representan pesos veinticinco mil (\$ 25.000).

INVAC S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ordena la siguiente publicación de edictos.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 75 de fecha 29/04/2015 se aprobó la designación de un nuevo directorio por un periodo de dos ejercicios con la siguiente distribución de cargos:

Presidente: José Luis Arcuri, Argentino, Casado, Empresario, DNI 18.272.563, CUIT: 20-182725634, nacido el 22/05/1967, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: Joaquín Cappelli, Argentino, Soltero, Empresario, DNI 32.865.662, CUIT: 20-32865662-1, nacido el 04/01/1987, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: Analía Marta Girardi, Argentina, Casada, Contadora Pública, DNI 14.328.127, CUIT: 27-14328127-8, nacida el 16/11/1960, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director suplente: Mariana Noemí Prezgia, Argentina, Casada, Ama de casa, DNI 20.987.980, CUIT 27-20987980-3, nacida el 26/06/1969, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director suplente: Tomas Agustín Arcuri, Argentino, Soltero, Estudiante, DNI 38.201.314, CUIT 20-38201314-0, nacido el 30/03/1994, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director suplente: Luis Alberto Espinosa, Argentino, Casado, Técnico en Hemoterapia, DNI 16.648.202, CUIT 20-16648202-0, nacido el 12/01/1964, constituye domicilio especial en calle Santa Fe 1261 Piso 4 Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 52 276152 Nov. 6

CALZADOS HECAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Fecha: 24 de agosto de 2015. Cedentes: Ana María Venanzi, DNI 10.181.973, Cuit 27-10181973-1, viuda, mayor de edad, domicilio Centenario 419, Acebal, Provincia de Santa Fe y María Jimena Paciaroni, DNI 33.514.758, Cuit 27-33514758-3, soltera, mayor de edad, domiciliada en Centenario 419, Acebal, Provincia de Santa Fe.- Cesionarios Claudio Ariel Concetti, DNI 20.555.718, Cuit 20-20555718-1 casado, domiciliado en Simón de Iriondo 634, Acebal Provincia de Santa Fe, mayor de edad y Manuel Alejandro Medina, DNI 29.214.284, Cuit 20-29214284-8, domiciliada en Aristóbulo del Valle 830, Acebal, Provincia de Santa Fe, soltero, mayor de edad.- Datos de la Cesión: Ana María Venanzi vende, cede y transfiere 24.000 sociales a Claudio Ariel Concetti y 7.360 cuotas sociales a Manuel Alejandro Medina y María Jimena Paciaroni vende, cede y transfiere a 24.640 cuotas sociales a Manuel Alejandro Medina. Precio de la Cesión: pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Nueva Composición de la Sociedad: Claudio Ariel Concetti con un capital de \$ 40.000 y Manuel Alejandro Medina con un capital de \$ 40.000.

\$ 45 276140 Nov. 6

DEROSARIO AUTOMOTORS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 26 días del mes de octubre de 2015, DEROSARIO AUTOMOTORS S.R.L. informa que los datos personales de Andrea Mabel Sosa, son: fecha de nacimiento 8 de febrero de 1974, DNI 24.322.812, CUIT 27-24322812-9, Argentina, soltera, de profesión comerciante, domicilio en calle Av. Arijón 2737 "B" de la ciudad de Rosario.

\$ 45 276095 Nov. 6

VIDEO CABLE ELORTONDO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que mediante oficio N° 3427 de fecha 25-09-14 librado dentro de los autos caratulados: CROVETTO OSCAR ERNESTO s/Sucesión (Expte. N° 73/2011) en trámite por ante el Juzgado de 1ra. I.C.C.L. Distrito N° 8 de Melincué, se ha ordenado inscribir ante el Registro Público de Comercio a nombre de los herederos declarados en autos, llamados Irma Estela Fabre CUIT N° 17-04096982-4 y Diego Oscar Crovetto y Fabre CUIT N° 20-24105128-6 la cantidad de Dos Mil (2000) cuotas partes (en el cincuenta por ciento cada heredero) que le correspondían al causante don Oscar Ernesto Crovetto en la firma Video Cable Elortondo S.R.L. Contrato Social inscripto al T° 144 F° 128627 N° 1789 de fecha 02-12-1993.-

\$ 78 276197 Nov. 6 Nov. 9

CE.M.Y.M. S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza subrogante Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Subrogante Julia Petracco, en los autos CE.M.Y.M. S.A. s/Inscripción del Directorio, Exp. N° 411/2015, se dispuso por Resolución de fecha 26/10/2015 inscribir el Directorio que fue designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 2 de septiembre de 2015 y Acta de Directorio N° 137 del 2 de septiembre de 2015, por las cuales el Directorio por un período de tres (3) ejercicios queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Osvaldo Luis Morís, D.N.I. N° 10.383.824, CUIT N° 20-10383824-0 domiciliado en calle Francia 1450 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacido el 24/07/1952, de nacionalidad argentina y de estado civil divorciado s/acta de sentencia de divorcio N° 4 del 17/03/2000 Expte. 835/98 del Juzgado de Ira. Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto; Vicepresidente: María Silvia Morís, D.N.I. N° 13.504.913, CUIT N° 27-13504913-7, domiciliada en calle Runciman 221 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacida el 25/09/1957, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en 1ras. Nupcias con Ángel Fernando Pelozzi; Director Suplente: Ángel Fernando Pelozzi, DNI N° 12.179.650, CUIT N° 20-12179650-4, domiciliado en calle Runciman 221 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacido el 02/12/1956, de nacionalidad argentina y de estado civil casado en 1ras. Nupcias con María Silvia Moris.

\$ 86 276115 Nov. 6

BASSI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cambio de Directorio: Por Asamblea General Ordinaria N° 39 del 19/10/2015, queda designado el siguiente Directorio:

Presidente: Rodolfo Esteban Bassi, D.N.I. 29.926.183, C.U.I.T.: 20-29926183-3, fecha de nacimiento: 22/12/1982, nacionalidad: argentino, estado civil; soltero, domicilio: Castellanos 1024, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Laura Bassi, D.N.I. 32.251.524, C.U.I.T. 27-32251524-9, fecha de nacimiento: 11/05/1986, nacionalidad: argentina, estado civil: soltera, domicilio: Castellanos 1024, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: José Luis Bassi, D.N.I. 12.944.738, C.U.I.T.: 23-12944738-9, fecha de nacimiento: 11/02/1957 nacionalidad: argentino, estado civil: casado en primeras nupcias con la Sra. Nélica Beatriz Restifa, domicilio: Castellanos 1024, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director suplente: Nélica Beatriz Restifa, D.N.I. 13.093.405, C.U.I.L. 27-13093405-1, fecha de nacimiento: 25/03/1957 nacionalidad: argentina, estado civil: casada en primeras nupcias con el Sr. José Luis Bassi, domicilio: Castellanos 1024, Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 276369 Nov. 6

CENIT DEL SUR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, se ha dispuesto la siguiente publicación conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550 s/resolución de fecha 26 de Octubre de 2015.

Por Acta de Asamblea de fecha 30 de Abril de 2014 y Acta de Directorio de fecha 15 de Julio de 2014, se resolvió la elección del nuevo directorio y la distribución y aceptación de cargos:

Presidente: Rubén Zaceo, D.N.I. N° 10.510.623, argentino, nacido el 28 de Octubre de 1953, casado en primeras nupcias con Susana Noemí Calcagni, comerciante, domiciliado en calle Chacabuco 682 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Susana Noemí Calcagni, D.N.I. N° 11.118.766, argentina, nacida el 18 de Noviembre de 1954, casada en primeras nupcias con Rubén Zaceo, comerciante, domiciliada en calle Chacabuco 682 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

\$ 59,73 276351 Nov. 6

NUTRIAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 920, Folio, Año 2015, NUTRIAR S.A. s/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro.7°, de fecha 30 de Octubre de 2014, se aprobó, por unanimidad, la nueva integración del Directorio, designándose como Sr. Jorge Alberto Lovato argentino, casado, nacido el día 19 de Septiembre de 1969 DNI N° 20.527.333, CUIT N° 20-20.527.333 -7 con domicilio en Mitre 2782 de la Ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, como Presidente del Directorio y, es designado también por unanimidad el señor: Betina Emilia Capelino, casada, argentina, nacida el 10 de Septiembre de 1975, con domicilio en Mitre 2782 de la ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe DNI 24.850.052 CUIT 27-24.850.062-8, como Director Suplente.

Santa Fe, 22 de Octubre de 2015.- Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 276121 Nov. 6

DON SEBASTIÁN

AGROPECUARIA S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza subrogante Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Subrogante Julia Petracco, en los autos DON SEBASTIAN AGROPECUARIA S.A. s/Inscripción Del Directorio, Expte. N° 410/2015, se dispuso por Resolución de fecha 26/10/2015 inscribir el Directorio que me designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 19 de agosto de 2015 y Acta de Directorio N° 45 del 23 de agosto de 2015, por las cuales el Directorio por un período de tres (3) ejercicios queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: María Silvia Morís, D.N.I. N° 13.504.913, CUIT N° 27-13504913-7, domiciliada en calle Runciman 221 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacida el 25/09/1957, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en 1ras. Nupcias con Ángel Fernando Pelozzi; Vicepresidente: Osvaldo Luis Moris, D.N.I. N° 10.383.824, CUIT N° 20-10383824-0 domiciliado en calle Francia 1450 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacido el 24/07/1952, de nacionalidad argentina y de estado civil divorciado s/acta de sentencia de divorcio N° 4 del 17/03/2000 Expte. 835/98 del Juzgado de 1ra. Instancia de distrito en lo Civil

y Comercial de Venado Tuerto; Director Suplente: Ángel Fernando Pelozzi, DNI N° 12.179.650, CUIT N° 20-12179650-4, domiciliado en calle Runciman 221 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacido el 02/12/1956, de nacionalidad argentina y de estado civil casado en 1ras. Nupcias con María Silvia Moris.

\$ 89 276116 Nov. 6

CAREAGA HNOS. y

TEGLIA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del señor juez de 1° instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que en fecha 30 de setiembre de 2015 por decisión unánime de los socios de CAREAGA HNOS. y TEGLIA S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en contratos al Tomo 121, Folio 3556, N° 1152, de fecha 25 de agosto de 1970 y sus modificaciones de fecha 27 de octubre de 1971; 30 de septiembre de 1974; 09 de octubre de 1974; 24 de junio de 1977; 30 de junio de 1980; 19 de mayo de 1986; 20 de mayo de 1996 y 24 de mayo de 2006, se resolvió:

1) Aumento del Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 3.000.000 (Pesos Tres Millones) dividido en tres mil cuotas de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, que los socios tienen suscriptas de la siguiente forma: Juan José Dionisio Careaga 1.000 cuotas de Un mil pesos (\$ 1.000), o sea Pesos Un Millón (\$ 1.000.000), Jorge Daniel Careaga 1.000 cuotas de \$ 1.000 (Pesos Un mil) cada una que equivalen a Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) y José Raúl Teglia, 1.000 cuotas de \$ 1.000 (Pesos Un mil) cada una; que equivalen a Pesos Un Millón (\$ 1.000.000).

2) Se resuelve ratificar y confirmar todas las cláusulas y condiciones del contrato social que no hubieren sido modificadas por el presente, las que quedan subsistentes en toda su fuerza y vigor.

\$ 65 276304 Nov. 6

LA PARRILLA S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LA PARRILLA S.R.L. s/Designación de Gerente, Expte. N° 1466 Folio ... Año 2015 que se tramitan por ante El Registro Público de Comercio del Juzgado de 1era Instancia en lo Civil y Comercial de la 1era Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea de Socios Nro. 5 de fecha 14/10/2015 se ha dispuesto designar como Socio Gerente al Sr. Adrián Fernando Antuña, domiciliado en Calle Balcarce n° 1671 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, D.N.I. 21.808.812 y CUIT 20-21808812-1 por tiempo indeterminado, para que en forma indistinta con el actual Socio Gerente, el Sr. Juan José Moreno Vera, D.N.I. 22.280.076, CUIT 20-22280076-6, ejerzan la administración, dirección y representación de la Sociedad. Santa Fe, 22 de Octubre de 2015.

\$ 45 276172 Nov. 6

NUTRIAR S.A.

FIJACIÓN SEDE SOCIAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 918, Folio ..., Año 2015, NUTRIAR S.A. s/Inscripción de Cambio de Fijación de la Sede Social de trámite por ante el Registro Público de Comercio, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Directorio Nro. 25, de fecha 1 de Noviembre de 2013, se resolvió, por unanimidad, cambiar el domicilio de la firma, fijando el mismo en Ruta Provincial N° 70 km. 25 de la ciudad de Esperanza Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 22 de

Octubre de 2015.- Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 276122 Nov. 6

PROTIERRA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, siempre y en todos los casos, con bienes propios a: comprar, vender, construir, permutar, arrendar, subdividir, lotear, administrar inmuebles urbanos o rurales y a realizar obras de infraestructuras, para el desarrollo de urbanizaciones. Se excluye la actividad de mediación tipificada como corretaje.

\$ 45 276274 Nov. 6
